

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE LERDO, DGO.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 025

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 14 de Marzo de 2014 (Dos mil catorce), reunidos en “El Salón Azul” del Palacio Municipal, ubicado en Av. Francisco Sarabia núm. 3 Norte, Col. Centro C.P. 35150, en la Ciudad de Lerdo Estado de Durango., Y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 30, 31, 32, 34, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y estando presentes los integrantes del H. Cabildo, Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor; C.P. Sandra Refugio del Río López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cázares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 025, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. Hace uso de la voz el Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento.- Gracias señor, buen día, **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista indicando que el Décimo Segundo Regidor, Lic. Héctor Escamilla Ávila, dió aviso de su imposibilidad para asistir a la Sesión de Cabildo. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con catorce minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por Unanimidad.....

Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 024.- Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 34 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura de la mismas, en virtud de haber sido entregadas con antelación, para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa de las Actas, manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.** Quienes estén a favor de aprobar el Acta 024, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.- OFICIO 5.1.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Dr. Ángel Lara Córdova, Presidente del Consejo Directivo Local de Cruz Roja Mexicana, Delegación Lerdo. **Asunto:** Solicita su cooperación para las próximas actividades que se realizarán en el transcurso del año 2014., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Hacienda en conjunto con la Comisión de Salud para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.2.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Francisco García Huereca. **Asunto:** Solicita notificación del derecho del tanto para celebrar la venta de una Parcela No. 101 Z1 P1/2 ubicada en el Ejido Álvaro Obregón de este Municipio, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.3.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Ana Mariza García Holguín, Representante de vecinos de la Col. Prudencia Jáuregui. **Asunto:** Solicitan la regularización de sus predios debido a que no pueden escriturar ya que estos aparecen a nombre del Municipio., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.4.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Hilario Villegas Rivas. **Asunto:** Solicita la subdivisión de la Parcela 250 P1/1 Z1 de su propiedad que consta de una superficie total de 38,980.65 m2, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la Fracción "A" con una superficie de 13,416.26 m2 y la Fracción "B" de 25,564.39 m2, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.5.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. José Torres Sánchez. **Asunto:** Solicitan la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en la Calle Juan Villegas No. 121 Sur Col. San Isidro con 10.70 mts. de frente y 40.00 mts. de fondo en lado Sur 20.20 mts. de fondo en el lado Norte y con medidas irregulares consta de una superficie total de 327.00 m2, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la Fracción Sur de 4.30 mts. de frente 5.60 mts. al fondo, promedio 4.95 mts. de ancho con

40.00 mts. de fondo con una superficie 198.00 m2, Fracción Norte 6.40 mts de frente con 20.20 mts de fondo con medidas irregulares con una superficie 129.00 m2, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente.**

OFICIO 5.6.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La Lic. María Isabel Rocha Esquivel, Representante Legal de la Empresa Diesel y Gasolina de la Laguna S.A. de C.V. **Asunto:** Solicita el cambio de uso de suelo habitacional Tipo H4 a I-16 Infraestructura/ Estación de Servicio para la instalación de un “Estación de Servicios Casitas” con venta de combustible o Gasolinería, en un predio de su propiedad ubicado en la Prolongación Hidalgo Esquina Calzada Guadalupe Victoria S/N en la Col. Lázaro Cárdenas de esta Ciudad., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente.....**

Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitido por la Comisión de Salud en conjunto con la Comisión de Hacienda.- Hace uso de la voz el Síndico Municipal, y Presidente de la Comisión de Hacienda, para dar lectura al dictamen en mención. **6.1.-** Respecto a la propuesta que presenta el Dr. Luis Araujo Longoria, Director de Salud Municipal, referente a incluir al Municipio de Lerdo, Dgo., en respuesta a la convocatoria del Comité Nacional de Comunidades Saludables, con el proyecto “Prevención del Embarazo en Adolescentes y manejo integral del binomio Madre-Hijo, ante una gestación inesperada”. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 096/14, El H. Cabildo autoriza por Unanimidad la participación del Municipio de Lerdo, Dgo., a través de la Dirección de Salud Municipal, con la presentación del proyecto “Prevención del embarazo en adolescentes y manejo integral del binomio madre-hijo, ante una gestación inesperada” en el Municipio de Lerdo, Dgo., así mismo, la aportación Municipal de hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en insumos y/o efectivo para éste proyecto. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Salud y Presidente de la Comisión de Hacienda, Dirección de Salud Municipal y Tesorería Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....**

Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor, C.P. Nicolás Javier Rangel Campos.- Buenos días Presidente Municipal, Secretario, Síndico, Compañeras, Compañeros Regidores, público culto que me escucha, miren, la motivación de nuestro voto a favor sobre este tipo de proyectos obedece más que nada, ya la explicación técnica que nos hizo favor de expresarnos el Director de Salud Municipal, uno de los puntos es de que durante el año 2013 hubo un promedio de novecientos embarazos de adolescentes que va de los nueve a los catorce diecisiete años, entonces si es un asunto muy delicado porque tiene que haber,

implica sobre asuntos de salud pública, más que nada la participación en cuanto a coadyuvar, sobre todo en la cultura en la cuestión de embarazos no deseados y la participación del Municipio de Lerdo que de alguna manera nos pone a la vanguardia de los 39 Municipios en el Estado de Durango, es aquí donde aparece la intervención del Municipio de Lerdo del Director de Salud, en preocuparse y ocuparse en este tipo de temas, de parte de la fracción de Acción Nacional del PAN lo felicitamos por ello al Dr. Araujo Longoria, gracias. **Como séptimo punto del orden del día: Asuntos Generales.**- Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor, C.P. Nicolás Javier Rangel Campos.- Buenos días a todos nuevamente, número uno, felicitar por este medio a la Sra. Rocío Villegas por las atenciones brindadas tanto la forma de respuesta positiva a las solicitudes presentadas como el trato amable de cordialidad, que no se puede esperar menos de una persona educada, número dos, hay diversas peticiones Sr. Presidente sobretodo aquí en el área de su secretaría particular peticiones que no han sido atendidas, muchas de ellas obedecen al año 2013 y muchas del año 2014, me voy a permitir leer la que al calce firma Rosalío Cardona por medio de la presente me dirijo a Usted Sr. Luis de Villa Barrera Presidente Municipal para solicitar el apoyo de gastos funerarios de Luis Antonio Cardona Ortiz contaba con la edad de veintiséis años, con domicilio en calle Alberto M. Alvarado No. 211 en la Col. Francisco Villa Norte en Lerdo, Dgo., ya que la familia no cuenta con los recursos necesarios para solventar los gastos que ascienden a \$ 7,500. Pesos de antemano gracias por su atención, esperando una respuesta favorable y contar con su apoyo y luego ya firma de recibido Rosalío Cardona y viene sellado por la parte de la secretaría particular, pero no solamente es la única petición en este caso el apoyo para, en este caso para funeral, también está la Sra. María Elena de la Prudencia Jáuregui por el mismo asunto, apoyo para servicio funerario del cual no ha obtenido respuesta, está Félix Ochoa de la Colonia Francisco Villa Sur le llamamos el piojo que tampoco sé que ha obtenido respuesta del Profr. Ibarra también solicita apoyo para, el gasto \$6,000.00 en tratamiento médico, tampoco ha obtenido respuesta, Saúl Facio Martínez de la Colonia Francisco Villa Norte tampoco ha obtenido respuesta y así puedo ir diciendo nombres de personas, de Ciudadanía Lerdense que han solicitado diversos apoyos estoy hablando únicamente de la secretaría particular que no se ha obtenido respuesta, yo pienso que la Ciudadanía Lerdense sí se merece un trato preferencial puesto que por todos ellos estamos aquí y no se merece una respuesta favorable, sino la atención que deben de tener en cuanto al desarrollo y a las peticiones ante esta secretaría particular, por su atención mil gracias. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Regidor, le comento que la del Profr. Ibarra ya se dio, de las otras voy a revisar, le estaré informando, algunas ya se dieron, lo único que habría que checar es la vía por la que se

entregaron, lo revisamos y le damos una respuesta en lo particular, pero tenga la certeza que en el caso por ejemplo del Profr. Ibarra, ya se entregó, insisto nada más verificar porque vía se entregó y comentarle, el que recibió no fue Rosalío Cardona, es el solicitante, habría que hacer la precisión, gracias, lindo día. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Yo también solicité el uso de la palabra para lo siguiente, la semana pasada cuando se aprobaron los dictámenes de Gobernación referentes a las diversas Jefaturas de Cuartel en el mismo dictamen tenía el contenido que se fijara la fecha para la toma de protesta correspondiente, más sin embargo un error mío de omisión, se me pasó, más sin embargo tratando de subsanarlo en lo subsecuente y sobre todo en consideración que primero para la toma de protesta tiene que autorizarlo este H. Cabildo y en consideración que hay bastantes personas de diversas Comunidades, tendientes a lo mismo, pido lo siguiente: solicito como punto de acuerdo se autorice la toma de protesta y posesión de las diferentes planillas que resultaron vencedoras en las Jefaturas de Cuartel y que tomando en consideración que están presentes que sea en este acto, por lo cual pongo en consideración de todos y cada uno de ustedes el procedimiento ya se agotó, entonces pongo a consideración de todos los miembros de este H. Cabildo. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **Acuerdo 097/14, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco abstenciones por parte de la Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor., en este acto la Toma de Protesta y entrega de constancias de mayoría de las planillas que resultaron vencedoras en el proceso electoral de la renovación de las Jefaturas de Cuartel, el día de hoy viernes 14 de Marzo del 2014, encontrándose presentes todas las planillas vencedoras, así mismo, la Toma de Posesión., Comuníquese lo aquí acordado a los Integrantes de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal, Dirección Jurídica Municipal y Contraloría Municipal”.....**

Hace uso de la voz el Décimo Regidor, Ing. María de Jesús Carreón Martínez.- Buenos días a todos, yo nada más pedirle al Secretario que ponga un poquito más de atención, ya van varias veces que hace omisiones y está toda la confianza del Presidente y la de nosotros los Regidores, nada más eso. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Así será. Hace uso de la voz el Presidente Municipal.- Bienvenidos todas las Comunidades, para los Jefes, Jefas de Cuartel, si me hicieran el favor de ponerse de pie para hacer la protesta de ley, yo les pediría por favor para darle una formalidad que nos pudiéramos acomodar aquí al frente, donde está la Sesión de Cabildo para darle formalidad. Se procede a la

Toma de Protesta. **Como octavo punto del orden del día: Clausura de la sesión ordinaria de cabildo No. 025.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 025, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día 14 de Marzo de 2014, que tengan buen día.....

Ing. Luis de Villa Barrera

Presidente Municipal

Ing. Rodrigo Silva Cardona

Síndico Municipal

C. Raúl Pérez Robles

Primer Regidor

C.P. Sandra Refugio del Río López

Segundo Regidor

C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada

Tercer Regidor

C.P. Homero Martínez Cabrera

Cuarto Regidor

C. Fernando Martínez Cazares

Quinto Regidor

C. P. Miguel Martínez Díaz

Sexto Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 025 de fecha 14 de Marzo de 2014.

C. Javier Espinoza Pantoja

Séptimo Regidor

Profra. Irma Patricia Reyes Hernández

Octavo Regidor

C. José Alberto Ochoa Martínez

Noveno Regidor

Ing. María de Jesús Carreón Martínez

Décimo Regidor

C.P. Nicolás Javier Rangel Campos

Décimo Primer Regidor

Lic. José Raúl Villegas González

Décimo Tercer Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 025 de fecha 14 de Marzo de 2014.

C. Luis Manuel Armijo Peña

Décimo Cuarto Regidor

Profr. Sotero Jáquez Esparza

Décimo Quinto Regidor

Lic. Gerardo Lara Pérez

Secretario del R. Ayuntamiento